

Términos, Condiciones, Garantías y C.A.S

- Todo producto que resulte defectuoso de fábrica debe presentar el certificado de garantía y la respectiva factura de compra original, el mismo será reparado por los talleres del fabricante o en su defecto será sustituido por uno nuevo del inventario actual.
- CompuFAX no cubrirá cuando los daños sean ocasionados por el uso indebido, descuido, malas instalaciones eléctricas o electrónicas, polarización, cambios bruscos de voltaje de alimentación, o por cortes eléctricos imprevistos, o el uso de equipos externos no recomendados por el fabricante.
- CompuFAX no cubrirá garantía cuando el daños de software ajenos al equipos mismo u ocasionados por virus.
- Todo equipo recibido en garantía por nuestros talleres y no presentare defecto alguno será devuelto sin ninguna disposición, si vuelve a fallar debe de traer pruebas concretas para poder recibirlo.



El cliente deberá de presentar facturas de compra original al momento de solicitar los servicios de garantía y deberá de firmar boleta de entrega de equipos en reparación, especificado claramente el problema y de igual manera presentar la boleta al retirar el equipo.



Para hacer efectivo el presente procedimiento, entre ambas partes, el cliente se compromete a cumplir lo establecido, desde el momento de recibir las facturas de compra.



CompuFAX no se hace responsable bajo ningún término de mercadería dejada en taller, para su revisión o reparación después de 2 meses de la fecha que aparece en la boleta de reparación, por tanto podrá disponer del bien a entera discreción.



Todo producto deberá de ser recibido en el empaque original y con sus respectivos accesorios y manuales facturados originalmente, de lo contrario se harán cargos adicionales y se les dará el producto que cambio sin empaques originales. En caso contrario no se les podrá hacer valer la garantía real.

- Para hacer efectiva la garantía real de los productos de las marcas AOC, BenQ, Epson, apc, hp, Toshiba y Acer se debe de enviar al taller autorizado por el cliente, excepto en los casos que el equipos es de garantía compufax donde se reciben en cada local.
- Para los equipos recertificados que se vendan, todos tienen especificados el tiempo de garantía del equipo y si es garantía de compufax, esta garantía se hará valer en los talleres de compufax y se realizara primeramente un diagnostico y su reparación, en caso de no haber un repuesto o reparación pertinente se ofrecerá los siguientes tramites: nota de crédito para llevar otro equipos, sustitución por otro equipo de características similares y en circunstancias que fuerza mayor con la única autorización de gerencia se hará devolución de dinero.

Garantías enviadas centro de servicio

Le informamos que cuando usted adquiere productos de las siguientes marcas, sus garantías serán cubiertas en los diferentes Centros Autorizados de Servicio en el país:

Fruno de Costa Rica -> Celulares y Tablets

Ubicación: Mall Internacional Alajuela, 1º Piso, kiosco frente Centro Deportivo Lux.
Teléfono: (506) 2443-6462 extensión 900

Tele servicios Romano -> Tablets y Monitores

Ubicación: Uruca, 175m Oeste de la Plaza.
Teléfono: (506) 2221-5151.
Ubicación: San José Este, Avenida 10, frente al Banco Nacional de Costa Rica.
Teléfono: (506) 2223-5151.

Sauter Infomax -> Laptops y Tablets

Ubicación: San José, Cuesta de Moras, entre avenida 0 y 2, calle 11, Edificio Bellavista.
Teléfono: (506) 2258-5280.

Servicios AM -> Impresoras

Ubicación: San Pedro, frente a los semáforos del Más x Menos, 75m Norte, Barrio La Granja.
Teléfono: (506) 2234-4484.

Garantías de trámite con fabricante

Le informamos que las garantías de las siguientes marcas serán cubiertas directamente por el Fabricante, vía Centros Autorizados de Servicio, previa llamada para abrir un caso o gestionar un ticket:

0-8000-521-604

2519-6763

0-8000-521-478

0-8000-161-034

0-8000-121-415

0-8000-110-524

0-8000-542-031

0-8000-110-524